

133412

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de una Patente de
invención por veinte años en España

a favor de

Don Enrique IMBERNON Ruiz, de nacionalidad española.
residente en Espinardo (Murcia)

por

«Un aparato perfeccionado para trituración y molido de cáscara de pimientos, granos, cereales, piñuelo y cal hidráulica» Clase 5ª.

=====

Varios son los aparatos empleados para la trituración de pimientos, cereales, legumbres, piñuelo y cal hidráulica, pero todos ellos adolecen de defectos, tanto por lo deficiente del molido como por obtenerse calientes los productos después de los trabajos u operaciones a que fueran sometidos.

5

Preocupado por ello el que suscribe, después de innumerables estudios y ensayos practicados, ha inventado un aparato que viene a subsanar las deficiencias apuntadas, del que solicita la correspondiente patente de invención por veinte años, al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10

El aparato de referencia recibe los productos a triturar y moler, por su tolva B de forma redonda y cónica por su base a fin de facilitar la caída de los mismos para efectuar el trabajo, llevando en su interior una canaleja, que, merced a su constante movimiento facilita la entrada de la mercancía.

15

Interiormente y en su parte inferior, va una barrena o hélice C que recibe el producto perfectamente molido y lo con-



1934

duce al depósito.

20 Dicho aparato va montado sobre un juego de bolas en todos sus rodamientos, por lo cual, su economía de consumo de energía eléctrica es muy insignificante, hasta tal punto, que puede triturar y moler cada veinticuatro horas, mas de mil kilogramos, a una velocidad de mil doscientas revoluciones por minuto, con una fuerza de cinco a ocho HP.

25 En la parte inferior de la adjunta hoja de dibujos, aparece el detalle del tambor y piedras; se pónose el primero, de fondo y tapa, ésta articulada por medio de visagra E, que, por ite, haciendo girar la tapa hácia atrás, dejar las piedras al descu-
 30 bierto y poder así regular a satisfacción, hasta conseguir en poco tiempo dejarlas en perfecto estado para su normal funcionamiento. Las citadas piedras funcionan en sentido vertical, siendo su tamaño de quinientos noventa y cinco milímetros de diámetro, por ochenta milímetros de grueso, una de las cuales es fija, unida sobre una plancha de hierro con cuatro pernos A, roscados, con sus correspondientes buellos para poderla regular se-
 35 gún convenga, cuya operación puede efectuarse tanto parado como si está funcionando el aparato. Los buellos de dichas pernos roscados, constituyen una gran ventaja en el aparato, porque en el caso de rozarse entre las piedras algún cuerpo extraño, como por ejemplo, piedra, hierro u otro cuerpo duro, accionan y dan
 40 pase a los elementos de que se trate, volviendo seguidamente a normal estado.



45 La piedra corredera va fijada rígidamente al eje motor y este va montado sobre una placa corredera, la cual por medio de un husillo, se regula hácia la piedra fija, para que la sellienda sea perfecta. Sobre esta piedra van fijadas dos escuadras E que tienen por objeto limpiar constantemente las piedras y el cuerpo del aparato de las materias sueltas que en ellos pudieran estacionarse.

Los pernos mencionados, llevan en su extremo (Figura 3) «Do-

50

talle A de un dispositivo para comprobar constantemente su normal funcionamiento y en caso de irregularidades subsanarlas mediante las resacas de D que van provistos los repetidos pernos.

55

Una de las importantes ventajas que reporta el empleo del aparato que deseo patentar, en relación a los hasta ahora conocidos es que lleva dos mangas de lona u otro tejido D que, partiendo de la barrenada anteriormente mencionada y entrando en la tolva, produce una constante y perfecta ventilación, lo cual permite que se obtenga el producto completamente frío, cualquiera que sea el tiempo empleado en el funcionamiento del aparato, resultando por tanto, que por no producir polvo alguno, pueda ser instalado en cualquier sitio, incluso en el escritorio de la casa que lo utilice.

60



65

En la hoja de dibujos que se acompaña

La figura 1 representa el aparato en proyección vertical lateral.

La figura 2 enseña el mismo aparato en proyección vertical de frente.

70

La figura 3 detalla los pernos A y dispositivo para comprobar el funcionamiento del aparato; y

La figura 4 enseña en detalle, el tambor y piedras F y E.

N O T A.

75

Reivindico a mi favor como de mi única y exclusiva invención y como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España, un aparato perfeccionado para trituración y molido de cáscara de pimientos, granos, cereales, pifuelo y cal hidráulica, de conformidad con las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

80

1º Aparato perfeccionado para trituración y molido de

85 cáscara de pimientos, granos, cereales, piñuelo y cal hidráulica, integrado por tolva B, de forma redonda y cónica por su base, que recibe los productos sometidos a trituración y molido, la cual va provista interiormente de una canaleja, la que, mediante su constante movimiento facilita la entrada de la mercancía a tratar en el aparato.

2ª Barrera o hélice C interior, que recibe el producto perfectamente molido y lo conduce al depósito.

90 3ª El ir montado el aparato sobre un juego de bolas en todos sus rodamientos, lo que implica una gran economía en el consumo de energía eléctrica.



95 4ª Tambor y piedras; el primero de fondo y tapa, articulada esta por una visagra E, que haciendo girar la tapa hacia atrás, deja al descubierto las piedras, que funcionan en sentido vertical, consiguiendo con ello un perfecto trabajo, y cuyas piedras, una de ellas fija, va unida sobre plancha de hierro con cuatro pernos A, roscados, con muelles, para su regulación, operación esta que puede realizarse tanto parado como funcionando el aparato, y cuyos muelles, que constituyen una de las principales ventajas del mismo, tienen excepcional importancia, pues en el caso de mezclarse entre las piedras y el aparato algún cuerpo extraño a los productos que se trabajen, accionan aquellos y lo dan paso, volviendo seguidamente a su estado normal.

105 5ª Piedra corredera, fijada rígidamente al eje motor; este a su vez va montado sobre una placa corredera, la que, por medio del husillo, se regula hacia la piedra fija, con lo que la molienda es sumamente satisfactoria.

110 6ª Aparato para trituración y molido de los productos antes determinados, que además de los elementos detallados en las reivindicaciones anteriores, lleva dos escuadras F para limpiar las materias sueltas que puedan introducirse entre las piedras y el cuerpo del aparato; pernos, provistos en su extremo de

115 un dispositivo que controla constantemente el normal funciona-
 miento o irregularidades del aparato y en caso de existir estas,
 subsanarlas mediante el empleo de las roscas de que van provis-
 tos los citados pernos.

120 7ª Mangas de lona u otro tejido D, que partiendo de la barre-
 na anteriormente mencionada y entrando en la tolva, produce una
 perfecta y constante ventilación, merced a lo cual se obtienen
 los productos triturados o molidos en estado frio, cualquiera
 que sea el tiempo que funcione el aparato y no produce polvo al-
 guno.

125 8ª Un aparato perfeccionado para trituración y molido de
 cáscara de pimientos, granos, cereales, pifuelo y cal hidráulica» Clase 5ª.

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que
 consta de cinco hojas, mecanografiadas por una sola cara y a tí-
 tulo de ejemplo se representa en los dibujos adjuntos.

Madrid, 6 Febrero de 1.934.

Por autorización del interesado.

Modesto Lolo




153412

Escala variable.

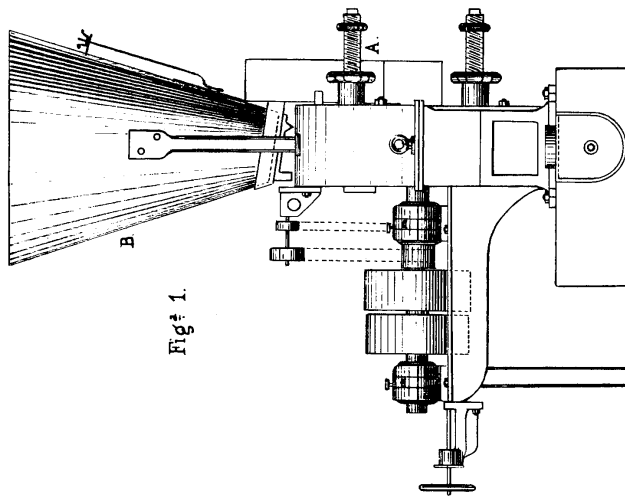


Fig. 1.

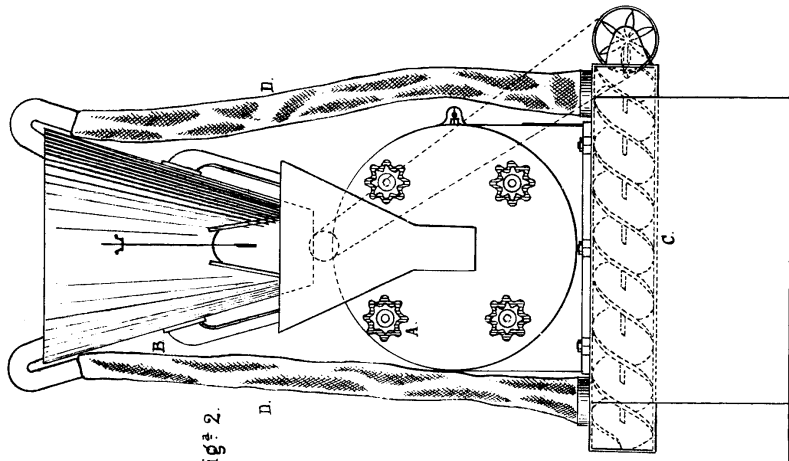


Fig. 2.

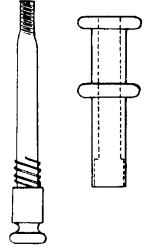


Fig. 3.

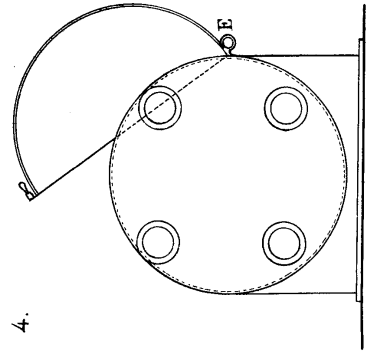
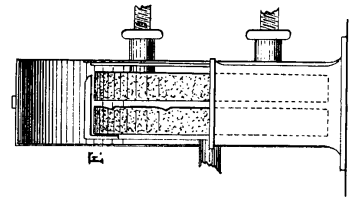


Fig. 4.



Modesto Dolo
P. P. Papaloz